

Quito D.M., 06 de febrero del 2020

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CABRERA QUITO HERMANOS S.A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2019 que han incidido directamente en sus resultados.

Informa que la compañía presenta un desarrollo sostenible, tratando de incrementar el servicio, que durante el ejercicio se ha adquirido una unidad y que se ha concluido con el pago de algunas obligaciones; no obstante continuamos manteniendo obligaciones importantes, que esperamos cubrirlas en el presente año, ya que día a día vamos cubriendo las obligaciones que la empresa ha adquirido para mejorar la calidad del servicio que presta, recalca que la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones en las diferentes instituciones públicas y privadas; así como también con sus colaboradores.

Como siempre el compromiso es trabajar para mejorar la situación de la compañía en todo sentido, aspirando que para el siguiente periodo económico se obtenga mejores réditos para beneficios de sus accionistas.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,



María Filomena Quito Guamán

GERENTE GENERAL